ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 11h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Pasaje San Gabriel Oe1-50 y Jorge Juan, se reúnen los siguientes accionistas:

- **JUAN CARLOS ARAUJO DONOSO,** por sus propios y personales derechos, en representación de veinticinco mil ochocientas cuarenta (25.840) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, oo);

- **EDWIN PATRICIO CAMINO HERRERA,** por sus propios y personales derechos, en representación de veintitrés mil ochocientas (23.800) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, oo); y,

- **MARCELO CHIRIBOGA ARTETA,** por sus propios y personales derechos, en representación de dieciocho mil trescientas sesenta (18.360) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, oo).

Preside estatutariamente la sesión el señor Marcelo Chiriboga Arteta; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Juan Carlos Araujo Donoso, designado por unanimidad por los accionistas presentes.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General de carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se encuentra presente en esta Junta, la señora Ingeniera Fernanda Pérez Trujillo, Comisaria de la compañía, quien fue convocada de manera individual.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los puntos siguientes del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la Compañía (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2018;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;**

3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, así como el Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2018;**
5. **Conocer y resolver acerca de la distribución de beneficios sociales; y,**
6. **Conocer y designar el Auditor Externo y Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.**

Los accionistas aceptan por unanimidad los puntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA (GERENTE GENERAL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se de lectura al informe presentado de manera previa por el Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2018 y que además le fue entregado a los accionistas para su revisión y análisis.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona la aprobación del Informe del Administrador (Gerente General) por el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN. - Los accionistas luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se de lectura del Informe de Comisario de la Compañía, presentado de manera previa por la Dra. Janeth Arellano Iza, por el ejercicio económico 2018 y que además le fue entregado a los accionistas para su revisión y análisis.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona la aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN. - Los accionistas luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se de lectura del Informe elaborado por el Ing. Fernando Gabela de Gabela Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018 y que fuera presentado de manera previa en la empresa y por intermedio de esta, a sus accionistas.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona aprobar este punto del orden del día y pone a consideración de los asistentes, si tienen alguna objeción o comentario sobre el contenido del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN. - Los accionistas por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y están de acuerdo con el contenido del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se de lectura a las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, así como el Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2018.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta informa a los accionistas los resultados del ejercicio económico 2018, los que demuestran que existe una utilidad neta, es decir antes de pago de impuestos y participación laboral del citado ejercicio por el valor de Veinte y cuatro mil veinte y nueve dólares de los Estados Unidos de América con 96/100 .

RESOLUCIÓN. - Los accionistas por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado del ejercicio.

5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Presidente toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto manifiesta que, de la utilidad líquida del ejercicio, es decir luego del pago del impuesto a la renta, participación laboral y conformación de la reserva legal, las

cuales constituyen obligaciones legales de la empresa, el valor de dicha utilidad ascendió a Quince mil cuatrocientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 59/100.

MOCIÓN: El Presidente de la Junta mociona se reinvierta las utilidades en la compañía, según lo expuesto líneas arriba.

RESOLUCIÓN. - Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada.

6.- CONOCER Y DESIGNAR EL AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Junta quien mociona lo siguiente:

MOCIÓN 1: Que se designe como Auditor Externo a Gabela Auditores Externos, para el ejercicio económico 2019.

MOCIÓN 2: Adicionalmente, mociona que se designe a la Dra. Janeth Arellano Iza para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad las mociones presentadas.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 13h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Juan Carlos Araujo Donoso
ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC

Edwin Patricio Camino Herrera
ACCIONISTA

Marcelo Chiriboga Arteta
ACCIONISTA/PRESIDENTE JUNTA AD-HOC JUNTA